

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29091** FOTO VÍDEO FUENTES, S.L.

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000775 /2008 - Ejecución 0000068 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Foto Video Fuentes, S.L.", en cuantía de 10.595,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 25 de septiembre de 2009.- M<sup>a</sup>. José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090070392-1